



Consejera

Estimada alumna, estimado alumno:

Me dirijo a vosotras y a vosotros para contaros que quienes finalicéis la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o estudios de Formación Profesional y que hayáis cursado el «Programa habLE» en cualquiera de sus modalidades podréis participar en las pruebas de certificación de competencia general de idiomas que se han convocado para este curso escolar, 2023-2024.

En este sentido, quiero recordaros que la inscripción será completamente gratuita y que la podréis formalizar en vuestros respectivos centros docentes, desde el próximo 20 de junio hasta el 1 de julio. Quienes deseéis inscribiros en más de un idioma, por haber cursado un programa plurilingüe, deberéis cumplimentar una solicitud por cada uno de ellos. Por lo demás, las pruebas se celebrarán en septiembre, en las sedes que se determinen en su momento y de acuerdo con el calendario que se elabore a tal fin. De todo ello, seréis puntualmente informadas e informados.

La Consejería de Educación tiene como objetivo contribuir a la mejora de la competencia lingüística del alumnado, siguiendo una metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, haciendo especial hincapié en la mejora de la comunicación. Con las pruebas a las que me refiero, queremos ofrecer, por primera vez, la oportunidad de certificar los niveles de conocimiento en idiomas que habéis alcanzado, reconociendo así, una vez más, vuestro esfuerzo y dedicación al trabajo personal y al estudio. Mi única intención es animaros a todas y a todos a participar.

Recibid, sin más, un afectuoso saludo.

En Oviedo, a 12 de junio de 2024.

Lydia Espina López